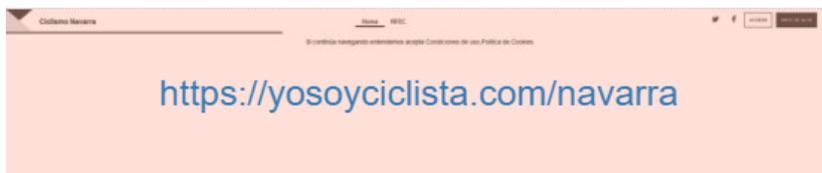


Tramitación de Licencias de Deportistas, técnicos y jueces

A partir de la temporada 2015, todas las licencias de deportista, técnicos y árbitros se cumplimentan a través de este procedimiento.

Enlace Plataforma licencias:



Información a tener en cuenta:

- Existen dos modalidades básicas de licencia para deportistas: **Competitiva** y **Cicloturista**.

*Con la licencia Cicloturista - licencia de carácter **NO competitivo**, al participar en pruebas en las que se permita este tipo de licencia, no se podrá optar a premios.*

En lo que respecta a los Seguros de Accidente Deportivo y de Responsabilidad Civil, no hay diferencia alguna entre ambos tipos de licencia.

- Para la obtención de licencia **con un club**, el club debe autorizarlo previamente.

Si no aparece su club en el listado desplegable, tendrá que **ponerse en contacto con el responsable** del mismo, para que le autorice por el procedimiento interno del club en la plataforma y de ser el caso, le incluya en el listado del equipo.

- Sólo los CICLOTURISTAS, tienen la opción de tramitar su licencia sin pertenecer a un club; podrá hacerlo como INDEPENDIENTE.
- Todos los clubs también podrán tramitar licencias de personas, de manera colectiva desde su zona privada.
- El interesado debe tener escaneada la documentación pertinente (DNI, compromiso deportivo,..) para subirlo al tramitar la licencia

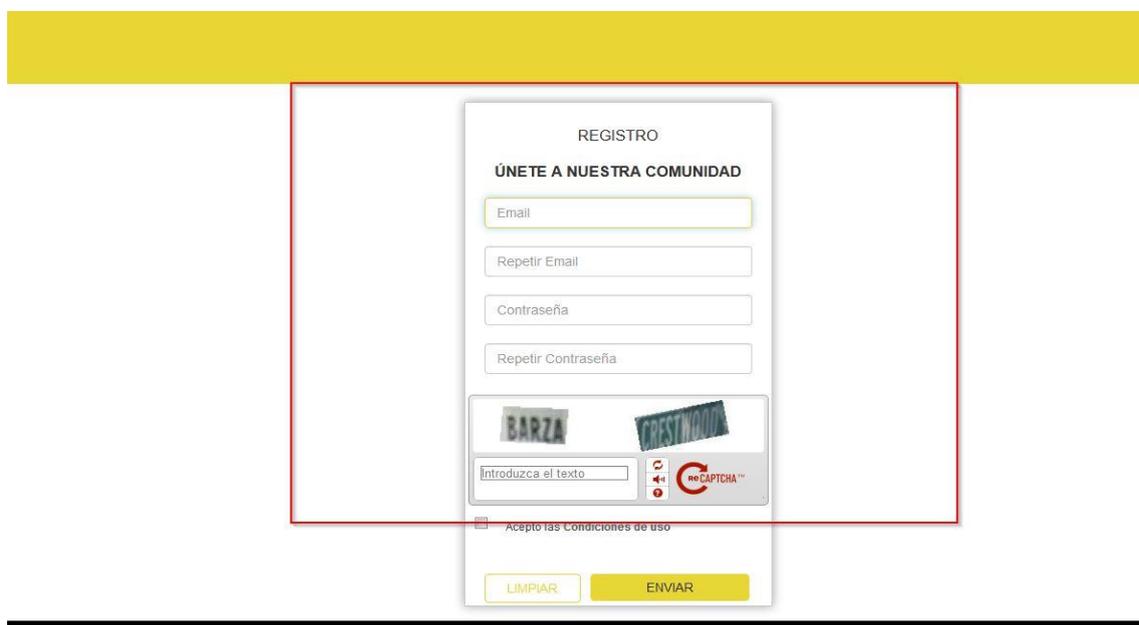
La RFEC ha realizado unas mejoras visuales en el enlace a la zona privada, por este motivo encontrarás el acceso a la zona privada en la parte superior derecha de la pantalla.

Si no estamos registrados debemos pulsar el botón **Regístrate***

Si ya estamos registrados, accederemos poniendo nuestro mail y contraseña en el margen superior derecho.



*Los usuarios no registrados que accedan pinchando sobre **Regístrate** accederán a la segunda pestaña en donde tendrán que poner su mail y contraseña tal y como se indica en la siguiente imagen:



Al registrarse o darse de alta, el sistema enviará un mail de confirmación a la cuenta registrada y tendrá que hacer click en activar la cuenta. A partir de ese momento, la cuenta estará activada y podrás solicitar tu licencia para la temporada

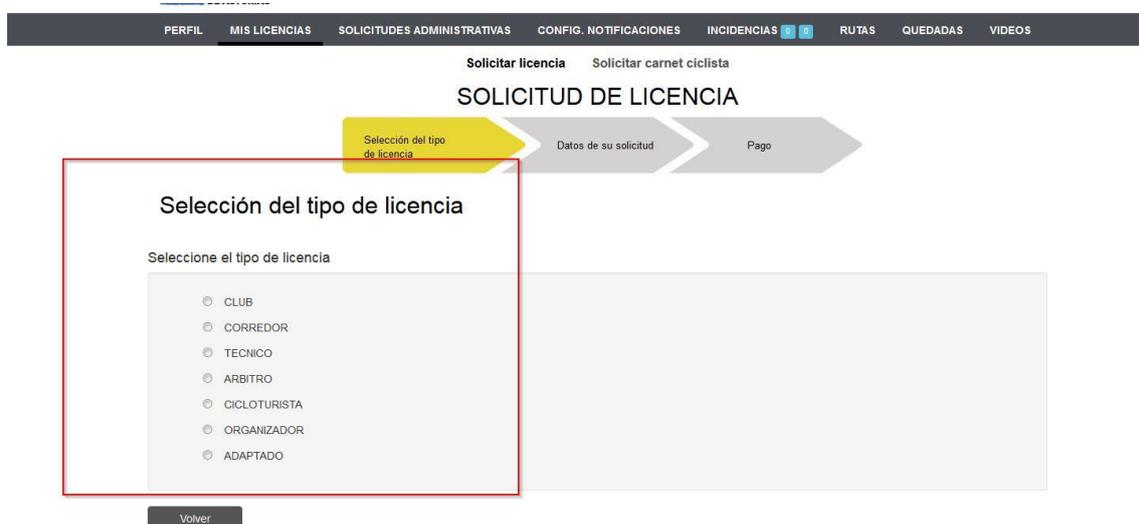
Es acceso a nuestra zona privada se hará usando siempre el mismo email y contraseña con el que nos hemos registrado la primera vez.

Una vez registrados accederemos a nuestra zona privada. En ella, a través de la pestaña **MIS LICENCIAS/SOLICITAR LICENCIA** podremos tramitar nuestra licencia.

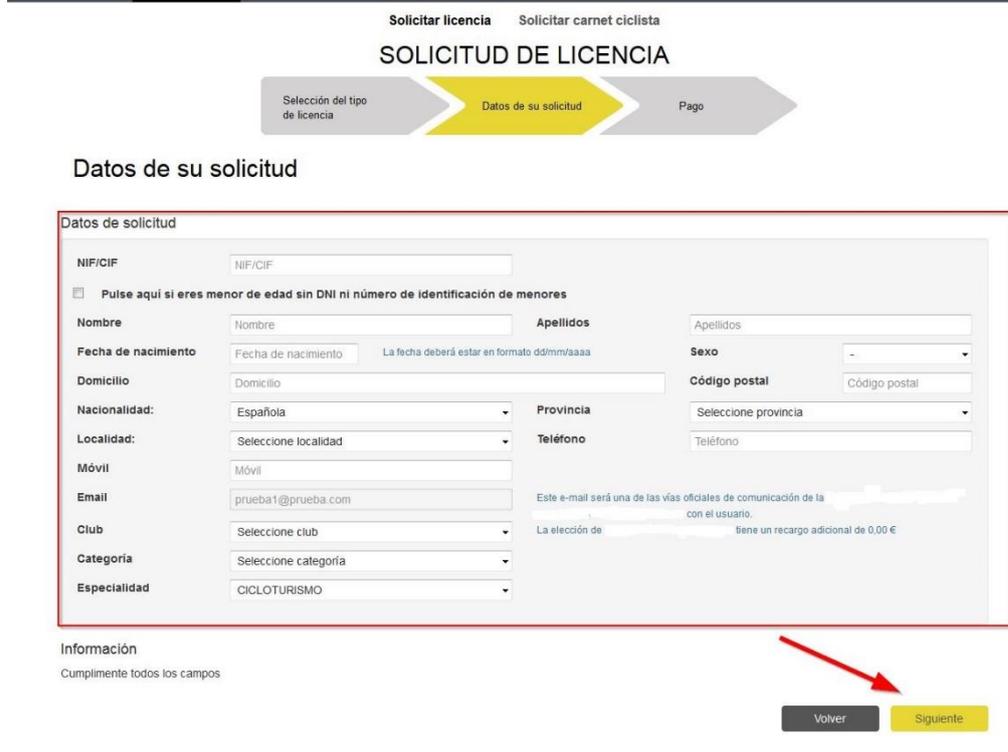


Es importante señalar que si **va a tramitar una licencia adscrita a un club, éste previamente debe haberlo autorizado** en la propia zona privada del club.

Elegir tipo de licencia



Rellenar los datos del interesado



Adjuntar los documentos que se solicitan. Aquellas personas ya federadas de años anteriores les saldrán por defecto los documentos ya cargados, tan sólo tendrán que actualizarlos en caso de que haya habido modificaciones.

Los documentos que tengan carácter anual (como el compromiso deportivo) deberán ser adjuntados nuevamente.

Una vez seleccionados, pulsar **Enviar** en cada nuevo documento

Cumplimiento todos los campos

Subida de documentos

Adjunte un sólo fichero por cada tipo de documento. Si adjunta varios sólo se subirá el último. Para documentos con varias páginas genere un sólo fichero.

DNI del solicitante o documento identificativo	Seleccionar	Enviar
Copia del D.N.I. del padre, madre o representante legal	Seleccionar	Enviar
Autorización firmada por el padre, madre o representante legal	Seleccionar	Enviar

Volver Siguiente



A partir de la **temporada 2020**, las licencias (de persona) incluyen la foto del federado, por tanto será obligatorio subir la foto en aquellos casos que aún no lo hayan hecho.

Para los que tengan la foto ya incluida en la licencia, tendrán la opción de modificar el archivo con otro nuevo, pero no será obligatorio.

La foto se adjunta del mismo modo que cualquier otro documento (como el DNI) al solicitar la licencia.

Deberá cumplir unas características básicas:

- Foto tipo carnet
- Archivo en formato de imagen (png, jpeg)
- Sin gafas de sol, casco o cualquier otro objeto que impida la correcta visualización del rostro
- Tamaño: archivo de 4 megas como máximo

No se validarán licencias que tengan cargada una foto que NO cumpla las condiciones básicas exigidas.

Aceptar las condiciones del seguro así como el compromiso del solicitante.

Condiciones del Seguro

Declaro que estoy informado de los detalles correspondientes al protocolo de actuación en caso de accidente deportivo, que tengo a mi disposición en el presente link, y del cual he recibido junto con la licencia federativa, teniendo conocimiento que las pólizas también las tengo disponibles en la web de la Federación. Declaro, también, tener conocimiento de que los centros médicos adscritos a la póliza son los del siguientes:

He leído y acepto las condiciones

Compromiso del Solicitante

Hago constar que la información anterior es cierta y legal y que me comprometo a su inmediata actualización, por escrito, en caso de modificaciones.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 15 de diciembre y su actual normativa de desarrollo R.D. 1720/2007 de 21 de diciembre, los datos que nos ha facilitado pasarán a formar parte de un fichero mixto, tanto manual como automatizado, cuyo responsable es con la finalidad de dar curso a su solicitud de servicios, aceptando de forma expresa, las cesiones y comunicaciones que la normativa administrativa, legal y deportiva exigen y facultan, para el desarrollo óptimo de los servicios requeridos, los datos comunicados siempre serán adecuados pertinentes y no excesivos. Dichas cesiones se realizarán en el ámbito deportivo al Consejo Superior de Deportes, a la Federación Nacional de Ciclismo, así como a otras federaciones y organismos territoriales, incluyéndose la publicación de datos de competiciones deportivas; a nivel administrativo a las distintas Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria; en relación a la Seguridad y Salud, se podrán ceder sus datos a entidades aseguradoras y administración pertinente, incluyéndose el seguimiento de pruebas de control de sustancias prohibidas en el deporte. Así mismo acepta la comunicación de sus datos a empresas y entidades vinculadas y asociadas con la

No estoy de acuerdo en la cesión ni comunicación de mis datos a proyectos promocionales de carácter comercial

El tratamiento de sus datos se realizará a en todo momento, implementando todas las medidas de seguridad para salvaguardar la confidencialidad de los datos aportados, y con arreglo a la finalidad propia para la que han sido recogidos. Así mismo, le informamos que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el responsable del fichero:

He leído y acepto el Compromiso del Solicitante

Volver

Siguiente

Tras cumplimentar todos los datos, elegiremos la forma de pago de la licencia.

¿Cómo desea realizar el pago?

- Por transferencia bancaria
- Con tarjeta de crédito
- Por recibo

Información

Elija la opción de pago.

La opción RECIBO sólo es válida para CLUBS que hayan tramitado la petición de esta opción con anterioridad.

La opción BANCO, le indicará a continuación el número de cuenta en la que deberá hacer el ingreso.

Sólo se validarán licencias abonadas previamente, a excepción de las de recibo (opción sólo válida para clubs)

LICENCIA DIGITAL

A partir de la temporada 2021 desaparece la tarjeta física como presentación de la licencia federativa y se implanta la **LICENCIA DIGITAL** o **LICENCIA VIRTUAL**.

Una vez validada la solicitud de licencia (trámite NO automático) se accede a ella desde la zona privada de cada federado.

En el apartado MIS LICENCIAS aparecerán todas las licencias de los últimos años; Al lado de la solicitud de esta temporada hay un icono con forma de tarjeta que al desplegarse dará lugar a la **LICENCIA DIGITAL**.